

ANEXO II d PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2023 2024

Todo profesor debe tratar de conseguir que su labor educativa vaya más allá de la mera instrucción o transmisión de conocimientos, convirtiéndose en educador y orientador de sus propios alumnos. Las tareas educativas –es decir, contribuir al desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje- no corresponde en exclusiva a un solo profesor (el tutor), sino que tienen que ser asumidas por todo el Equipo Docente.

Las reuniones con los tutores y la orientadora se realizarán de forma quincenal, aunque en los inicios de curso se mantendrán semanales para conocer la situación de las aulas y los tutores. Cuando fuera necesario estas reuniones podrán ser semanales o si existen conflictos que exijan la participación del equipo docente del grupo podrán realizarse en el recreo, con el objetivo de dar una respuesta consensuada e inmediata al grupo.

1.- OBJETIVOS PARA EL PRESENTE CURSO

Dentro de las actividades del PAT, se dará prioridad a los siguientes OBJETIVOS:

- Favorecer la integración y participación del alumnado en la dinámica del Instituto.
- Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su entorno familiar.
- Impulsar la coordinación del equipo educativo para llevar a cabo el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Atender especialmente a los alumnos que presentan dificultades (de relación, desmotivación, problemas de aprendizaje, etc).
- Favorecer el intercambio de información entre las familias y el centro.
- Promover la cooperación de las familias en el proceso de aprendizaje y

en la toma de decisiones de sus hijos.

- Consolidar la hora de tutoría grupal como vehículo para canalizar la acción tutorial.
- Colaborar con la jefatura de estudios para que, a partir del análisis de las características de cada grupo, se establezcan respuestas específicas desde la organización y los contenidos de la acción tutorial cuando se planteen situaciones de especial dificultad.
- Asegurar el seguimiento y evaluación de los alumnos que reciben apoyos específicos fuera del grupo de referencia. El tutor tiene que servir de puente para la información y para la coordinación de la actividad docente y evaluadora entre los profesores de apoyo de esos alumnos y los del grupo de referencia.



ANEXO II d PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

TUTORES 2023 /24

1o A ESO	Zoran Ramos Wentink
1o B ESO	Diego Fernández Álvarez
1o C ESO	Eva Ma Alonso Aceña
2o A ESO	Patricia Burgueño Rioja
2o B ESO	Diego Vega Bermejo
3o A ESO	Olga Ma González Sanz
3o B ESO	Jaime Rodríguez Manzano
3o Diver	David López Sánchez
4o A ESO	Juan Carlos Santamaría Olmos
4o B ESO	Ana Silva Margareto
4o Diver	Ma Jesús Teresa Vilares Muñoz
1o BCT	Isaac Castrillo de la Mata
1o BHS	Víctor Fernández Herrero
2o BCT y BHS	Francisco José Hernández Ovejero

Todos los profesores cuentan con 1 hora de atención a Padres dentro de su horario personal.

2 ACTUACIONES

El P.A.T. es, por tanto, el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías. En él se incluyen las líneas generales de actuación que los tutores desarrollan con los alumnos y con sus familias:

1. A) CON ALUMNOS:

- Favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del centro.
- Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de estrategias de trabajo personal.
- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.
- Intervención individualizada en los casos que así lo requieran.

2. B) CON PROFESORES:

- Favorecer el seguimiento personalizado del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Coordinar la Junta de Evaluación y tomar nota de los acuerdos adoptados.

- Promover una actitud favorable hacia las tutorías.
- Favorecer el acceso de los/as profesores/as tutores/as a las actividades de tutoría que pueden desarrollar con su alumnado a través de canales efectivos de comunicación (ej: correos electrónicos).

C) CON FAMILIAS:

- Establecer una comunicación fluida con las familias con el fin de intercambiar información sobre aspectos relevantes
- Promover la cooperación de la familia en la tarea docente del profesorado.

ANEXO II d PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3 TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL P.A.T.

El primer trimestre del curso es fundamental para la formación de grupos cohesionados en todos los niveles de ESO y Bachillerato (aunque en Bachillerato no existe hora de tutoría con lo que la mayoría de estas actividades no podrán llevarlas a cabo), y por ello hay dos fases fundamentales para la consecución de los objetivos tutoriales de todo el curso. Estas fases son: La de planificación del PAT y la de Acogida.

- Fase de Planificación:

- Reuniones con Jefatura de Estudios para coordinar el desarrollo de la acción tutorial y la ubicación de los alumnos en sus grupos y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos.

- Reuniones con la Profesora de P.T.: análisis de informes, valoración de apoyos necesarios, elaboración de horarios, entrevistas con los padres de los A.C.N.E.E., selección de materiales, etc.
- Reuniones con tutores y presentación, recogida de demandas y organización de contenidos.

- Fase de Acogida:

- Jornadas de acogida del alumnado:

- + Recepción por niveles en sus respectivas aulas

- + Distribución de grupos y tutores

- Acogida, presentación e integración en el grupo:

- + Horario del grupo

- + Profesores del grupo

- + Actividades de presentación

- Recogida de información en el cuestionario personal del alumno • Organización del grupo:

- + Elección de delegados y subdelegados.

- + Reparto de responsabilidades en el aula.

Dentro de este plan se encuentran los siguientes programas:

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial como dimensión de la práctica docente tenderá a favorecer la integración y participación de los/as alumnos/as en la vida del Instituto, a realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje y a facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

Este Plan servirá como marco en que se especifiquen las líneas prioritarias de actuación de la tutoría:

A. Mejora del aprendizaje.

B. Desarrollo individual.

C. Mejora de la dinámica del grupo.

Dentro de este plan se encuentran los siguientes programas: Dentro de este plan se encuentran los siguientes programas:



ANEXO II d PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS (1o, 2o y 3o de ESO)
- PREVENCIÓN DEL MALTRATO A MUJERES (1o,2o,3o, 4o de ESO)
- PROGRAMA VIOLENCIA CERO. Asociación asistencia a víctimas de agresiones sexuales
- PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES
- PROGRAMA DE "LOS CAMBIOS EN LA ADOLESCENCIA" (1o de ESO)
- PLAN DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL. (3o y 4o de ESO y Diversificación)
- TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL (T.T.I.)
- PLAN DE PREVENCIÓN DE TRASTORNOS ALIMENTARIOS
- PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO
- PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.
- ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA LA IGUALDAD.
- EDUCACIÓN PARA LA SALUD: PREVENCIÓN DE TRASTORNOS ALIMENTARIOS.
- PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS
- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PARA LA IGUALDAD.
- PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- PROGRAMA DE CIBERSEGURIDAD EN INTERNET (1o a 4o de la ESO)
- PLAN DE ACOGIDA.
- PLAN DE SALUD MENTAL.

3.1 TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE:

- Jornada de acogida.
- Punto de partida. Evaluación inicial.
- La elección del delegado de grupo.
- Conocimiento de los miembros del grupo. Compartimos intereses y cualidades. • Conocemos el centro
- Acordamos las normas para este curso.
- Cómo estudio. Aprendo a usar la agenda y planificar mi tiempo.

- Técnicas de estudio.
- Autoestima
- Emociones. Conocimiento y manejo • Primera evaluación. Pre-evaluación

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Post-evaluación 1a.
- Motivación para el estudio.
- Emociones y Empatía
- Conociendo el funcionamiento del grupo. • Habilidades sociales
- Convivencia
- Resolución de conflictos.

- Prejuicios, tolerancia y no violencia.
- Una nueva oportunidad. Segunda evaluación. Pre-evaluación

ANEXO II d PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

TERCER TRIMESTRE:

- Post-evaluación 2a.
- Hábitos saludables
- La amistad.
- Ocio y tiempo libre.
- Internet, Informática, juegos, redes sociales... y protección de datos.
- Orientación académica. Conozco mis intereses y capacidades (3o, 4o ESO y Bachillerato).
- El curso ha terminado. Evaluación final. Pre- evaluación 3a y final.
- Recogiendo frutos. Evaluación de la tutoría.

Algunas de las actividades planteadas serán impartidas por organismos externos, con lo cual la temporalización puede variar y la misma se ajustará a las características de la actividad y el grupo al que va dirigido. Así colaboran la Diputación Provincial de Valladolid, la Junta de Castilla y León, Cruz Roja Juventud, Guardia Civil,

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La acción tutorial la valoramos a lo largo del curso en las reuniones que mantienen los tutores con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios. En éstas reuniones se comentará si fueron acertadas o no las actividades planteadas, si el material resultó útil o no, si los alumnos estuvieron motivados ante las tareas, si los recursos externos han sido adecuados, etc.

También se hará una valoración tanto de las tutorías del centro como las tutorías externas, de su aceptación e interés por parte de los tutores y los alumnos. Para ello, se utilizará una de las últimas sesiones de tutoría con el objetivo de recoger la opinión de los propios alumnos e incorporar posibles sugerencias de mejora.

NOTA: Los contenidos establecidos en esta programación del Plan de Acción Tutorial para la E.S.O. y Bachillerato son orientativos y modificables en función de las necesidades concretas que puedan irse generando en el día a día en cada nivel y curso concreto.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PAT

- 1) ¿EIPATHadesarrolladotodoslosaspectospropuestos?
- 2) ¿Se han llevado a cabo las reuniones propuestas al inicio de curso? Sino ha sido ¿por qué?
- 3) ¿Quéaspectoshansidomáspositivos?¿Cuálesmásnegativos?
- 4) Hayalgúntemaquenosehayatratadoyqueconsideraconvenienterealizar de cara al próximo curso. Indíquelo.
- 5) ¿Lascharlas,visitasetc...hansidoprovechosasparalosalumnos?
- 6) Los materiales aportados en las reuniones han sido de interés para el alumnado. Sino es así índiquelo.